



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA Nro.040 de 2016

AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría Jurídica y de Contratación, de conformidad con la Delegación contenida en el Decreto 076 del 21 de Enero de 2016, y en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **"COMPRAVENTA DE MATERIALES DE CONTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE DIECISEIS (16) CELDAS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO PEÑAS BLANCAS DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO, Y PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS MENORES EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD; PEÑAS BLANCAS EN EL MUNICIPIO DE CALARCA, VILLA CRISTINA Y SAN BERNARDO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Y EL INPEC"**.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

En atención a la naturaleza de los bienes a adquirir, por tratarse de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización; para la selección del contratista deberá adelantarse un proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, conforme lo señala el Artículo 2 literal a de la ley 1150 de 2007; regulada de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto No.1082 de 2015, y el cual deberá estar revestido de la aplicación de los principios de la contratación estatal, garantizando la selección objetiva y la pluralidad de oferentes y aplicando los procedimientos y ritualidades señaladas en la Ley .

La entidad, utilizará la subasta inversa presencial, dado que la Administración, no cuenta con la infraestructura tecnológica que permita desarrollar la subasta inversa electrónica, en virtud del principio de transparencia que consagra el Artículo 24 de la Ley 80 de 1993.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo para la ejecución del contrato será desde cinco (05) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

Enero 13 de 2016, **UNICAMENTE** en la recepción de la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 - 22 (Edificio Gobernación del Quindío). Correo electrónico: juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co

4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:



**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

VALOR: El presupuesto con que cuenta el Departamento del Quindío es de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$144.300.000.00).

FORMA DE PAGO: El valor total de contrato que se llegare a suscribir se cancelará de la siguiente manera: El Departamento del Quindío cancelará el valor mediante un único pago; de conformidad con los elementos o bienes real y efectivamente entregados por el contratista, previo visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control, acompañada de la certificación donde conste el cumplimiento total del contrato, expedida por el supervisor del mismo y de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos laborales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando haya lugar.

5. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

De conformidad con lo señalado en el numeral 8.1 de los estudios previos, el presente proceso **NO** esta cobijado por acuerdos comerciales.

6. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo al presupuesto oficial estimado para la ejecución del contrato, el proceso de selección **SI**, se podrá limitar a MIPYMES.

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el Capítulo IV del proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección.

8. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos se podrán consultar en la Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co y página www.colombiacompra.gov.co

9. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 028 de 2016.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	30 DE DICIEMBRE DE 2016	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE	30 DE	Página Web www.colombiacompra.gov.co



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	DICIEMBRE DE 2016	
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	30 DE DICIEMBRE DE 2016	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	LOS DIAS 02, 03, 04, 05 y 06 DE ENERO DE 2017 EN HORARIO 7:30 A.M HASTA LAS 12 M. Y DE 2:00 P.M A 5:30 P.M.	Piso 6 Gobernación del Quindío o correo Electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	LOS DIAS 02, 03, 04, 05 y 06 DE ENERO DE 2017 EN HORARIO de 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.-M.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES	010 DE ENERO DE 2017.	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES.	10 DE ENERO DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
RESOLUCIÓN DE APERTURA	11 DE ENERO DE 2017.	Página Web www.colombiacompra.gov.co



**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

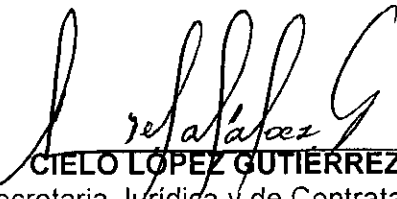
PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	11 DE ENERO DE 2017	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS	HASTA EL 12 DE ENERO DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	12 DE ENERO, EN EL HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M. Y EL 13 ENERO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 5:00 P.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS	EL DIA 13 DE ENERO DE 2017 A LAS 5:00. P.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA	16 Y 17 DE ENERO DE 2017.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	DEL 18, 19 Y 20 DE ENERO DE 2017.	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co . o fax 7441156.
RESPUESTA A LAS	23 DE ENERO DE 2017 A LAS	Únicamente en el 6to piso Gobernación del Quindío.



**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

OBSERVACIONES, AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA, ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.	10: 00 A.M.	
--	-------------	--

NOTA: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en los pliegos definitivos.


CIELO LÓPEZ GUTIÉRREZ
Secretaria Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Elaboró: Sandra Milena Arce Osorio. Profesional Universitario.
Aprobó: Dr. Néstor Fabián Quintero Orozco. Director de Contratación.

